

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 21

Año XXXII.—Número 8.062

Segovia.—Miércoles 23 de Marzo de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Notas de un espectador

El alza de la libra esterlina es un problema de confianza

Por MARIANO MARFIL.

En el mes de Septiembre Inglaterra no pudo sostener la libra ni aun con los préstamos obtenidos por su Banco y por el Tesoro de Francia y Norteamérica, y hubo que abatir el orgullo inglés y renunciar a la libra como patrón monetario. La libra descendió un 30 por 100. Ahora el Gobierno inglés está haciendo lo imposible por evitar una brusca subida, una revalorización demasiado rápida. Se pide al Banco de Francia que venda libras, pero es inútil, porque los capitales que antes emigraron de la Gran Bretaña, en busca de otras colocaciones, ahora vuelven.

¿A qué se debe el fenómeno del cambio? A lo mismo que se debió el que el año 1926 en Francia cayese franco verticalmente con Herriot, y tomase después una fuerza ascensional de tal empuje, apenas subido el Gobierno, que fue preciso contener el alza. Ese fenómeno se traduce en una sola palabra: confianza.

Herriot gobernaba en Francia prisionero de León Blum, el jefe socialista de gran talento, que sostiene el necesario «socializar en frío» y el instrumento de socialización era Herriot. Caer éste fue alejar el peligro socialista del Poder, y el capital que vivió eso, que vivió tomaba las riendas del mando M. Poincaré, antisocialista, energético, prestigioso, tomó el camino de Francia y provocó el alza de la moneda.

Algo así ha pasado en Inglaterra. Se ha visto constituido un Gobierno nacional, eliminado el socialismo de la gobernación, implantado un programa de economía capitalista, que despierta y pone a contribución todas las energías británicas, y el capital recobra confianza. Un símbolo curioso y destacado, de poca densidad específica para influir técnicamente en la valuta, pero de una significación moral inmensa, es la cantidad de personas que han vendido sus joyas de oro cobrando el precio en libras papel, con el fin de dotar al Gobierno de metal amarillo para la defensa de la moneda. Todas esas personas, en su inmensa mayoría señoras, al cumplir ese acto de ciudadanía respondiendo prácticamente —y gustosamente— a la excitación del Poder público, lo que hacían era afirmar su fe en Inglaterra.

Acaba de dar también una conferencia en Londres, ante personalidades eminentes del mundo de finanzas de la City, el ex ministro francés de Hacienda, M. Caillaux. Lo que Caillaux ha preconizado para resolver la crisis mundial es esto: inversión del dinero de un país en valores de otros; organizaciones internacionales para la ejecución de obras internacionales; y racionalización internacional de la técnica mediante lo que él llama la disciplina consentida.

¡Ah!, pero todo esto es un problema de confianza, y el propio Caillaux lo advierte.

Como se ve, lo mismo en el orden de los hechos que en el de las doctrinas, el factor confianza es esencial para la revalorización de una moneda depreciada. Los imponderables obran de manera ineludible y ellos son los que, en definitiva, gobiernan el mundo de los cambios.

¿Tenemos esto en cuenta en España? Más de una vez hemos abordado el tema en estas páginas, pero en asunto tan esencial nunca la insistencia será demasiada, porque recordamos la frase de Cánovas de que en España las verdades sólo penetran en los espíritus a fuerza de ser muy repetidas. En España, digámoslo sinceramente, ese factor de la confianza ha sido menospreciado, y lo sigue siendo. Por eso, desde que comenzó el declive de la Dictadura se examinaban los datos técnicos de nuestra valuta y no se encontraba justificada la depreciación creciente de la peseta, tan creciente que a la hora en que escribimos, el dólar vale 13,25.

Ahí está el ejemplo de la reforma agraria. Se había retirado el proyecto, en honor a la verdad los campesinos iban desengañándose de que la tal reforma no había pasado de ser un motivo de propaganda política, pero que a nada bueno puede conducir, y en vez de aprovechar ese estado de ánimo para que las pasiones se sosegasen, echando por delante leyes constitucionales complementarias de verdadera urgencia como la de Orden público y la Electoral, ha lanzado el Gobierno un nuevo proyecto. Cierta que se ha atenuado algo el primitivo, pero como también atenuó uno el señor Alcalá Zamora y la Comisión parlamentaria lo agravó, no hay razón para que no se piense que ahora ocurrirá igual. El resultado es que han vuelto a movilizarse los recelos y las inquietudes de la gran masa de riqueza agraria española.

No se hace nada por el restablecimiento de la confianza. Sin nada menos que un director general del ministerio de Hacienda ha proclamado en el Ateneo de Madrid la necesidad de un Comité de Salud Pública. Si apenas dijo la Prensa que se daba por retirada la ponencia para imponer sanciones a los colaboradores de la Dictadura se ha desmentido la noticia.

Y es preciso, es urgente, ir a ese restablecimiento de la confianza. Hay que cerrar el ciclo destructor y dar comienzo al constructivo; esperar la edificación de un nuevo Estado, y esa labor no es de persecuciones, ni siquiera de codazos. Es labor de conciliación. Cánovas concluyó su obra porque reemplazó la palabra «restauración» por la de «conciliación». Mientras ahora no se haga otro tanto, la peseta no podrá valer ni la mitad de lo que debiera. Y la conciliación ha de venir en régimen capitalista.

INSTANTANEA POLITICA

Los jinetes del terror

Unos cuantos han celebrado un mitin. Se han despachado a su gusto. Al Gobierno, a la Cámara, a la Iglesia, a la Familia, al Clero regular y secular, atacaron con brío carteril. Su lenguaje era digno de una inmundicia taberna, donde se fraguan los asaltos a mano armada y se desprecia la vida humana por cinco céntimos. Era lenguaje de tute perrero, de juego de chapas, de siete y media, de «cané». Les escuchaban unos mozalbetes que no entendían más que este lenguaje y se entusiasmaron. Salían de tomar diez de vino tinto para ir a un mitin donde seguía el tabernero verificando injurias y desgarrando el aire pesado y mal oliendo, lleno de humo de tabaco de colillas y olor de «cortinas» vínicas, con blasfemias familiares a los oídos de la clientela. A todo el mundo llamaron bandidos, excepción hecha de los bandoleros que son asesinos a sueldo, timadores y demás gentuza, que para estos mitineadores es el hoarado mundo que conocen. Las mozas de trapío, habían salido del prostíbulo para asistir con sus majos a la reunión en la que todos eran trabajadores, unos quitaban carteras en los tranvías, otros falsificaban billetes, quién tenía una prensa para hacer moneda, quién timaba «al lucero del alba». Ellas eran prostibularias. Trabajadoras del amor, por lo que se ve.

No quedó un hombre sobre la faz de la tierra que no fuera injuriado. La injuria era colectiva; se ofendía por clases. Primero a los sacerdotes, a los frailes, a las monjas, a los capitalistas, a los burgueses, a los obreros y a los artesanos. No hay más gente honrada que la que asiste al mitin. Se pide que desaparezca el Gobierno, la Cámara, la Guardia civil, los de Asalto, la Policía. De ese modo ellas podrían escandalizar la

calle y ellos despojar a todo el mundo. No es un mitin determinado. Es una estampa de los muchos mítines que se celebran ahora. Aquí en Madrid, en barracones inmundos, y fuera de Madrid. Esto no es ejercicio de la libertad. Esto es la agresión de los indeseables a todo lo que signifique valores positivos. Es la rebelión de lo podrido. No sería oportuno despejar el ambiente político de estas hediondes que producen náuseas aun a distancia?

ALVAREZ DE LEÓN

Casanelas ha sido expulsado de España

Madrid, 23.—Ayer se presentaron en la Cárcel Modelo tres agentes de Policía para hacerse cargo de Ramón Casanelas. La Policía era portadora de un mandamiento judicial ordenando a las autoridades de la cárcel que Casanelas fuera entregado a los agentes. Estos condujeron al detenido en un automóvil a la estación del Norte.

Al partir el expreso de Irún, se hizo cargo también de Ramón Casanelas una pareja de la Guardia civil. La Policía lleva órdenes de entregar al destacado elemento comunista al

comisario jefe de Irún, para que éste a su vez ordene sea acompañado hasta la frontera.

Probablemente será entregado a la Policía francesa, pues Casanelas ha sido considerado en la actualidad, como ya se sabe, súbdito ruso indeseable.

Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Donativo In memoriam

Don Gregorio Cardiel y sus hijos don Mariano y don Valentín Cardiel han creado una beca de aprendizaje retribuido para un alumno de la Escuela Elemental del Trabajo en memoria de su hijo y hermano, respectivamente, don Laurentino Cardiel (que en paz descanse), médico odontólogo recientemente fallecido. El importe de esta beca es de 305 pesetas anuales.

Suma anterior.	4.275 pts.
Importe de esta beca	305 >
Suma y sigue.	4.640 >

Mañana, en atención a la festividad del día, no se publicará EL ADELANTADO

La huelga de Orense se ha extendido a toda la provincia

Colisión, a palos, entre huelguistas y campesinos. Cinco heridos

Dimisión de los diputados provinciales, concejales y miembros de la Cámara de Comercio

Orense, 23.—Ayer continuó la huelga general sin que se alterase la tranquilidad.

Únicamente a primera hora se produjo un choque entre un grupo de huelguistas que se situó en las afueras de la población y varios campesinos que acudían a la misma llevando víveres para el mercado.

Aquellos se opusieron a la entrada de los campesinos; se produjo una colisión a estacazos, resultando cinco individuos de los dos bandos heridos de pronóstico reservado.

La Guardia civil practicó algunas detenciones.

En toda la ciudad continúan las precauciones.

El cierre fué ayer absoluto, afectando incluso a los estancos.

Únicamente estuvieron abiertas las farmacias de guardia.

El gobernador civil llamó a su presencia al presidente y al Comité directivo de la Casa del Pueblo, así como a los concejales del Ayuntamiento.

En la entrevista, la primera autoridad pidió a los primeros que cesara la huelga, y a los ediles que retiraran las dimisiones presentadas.

Los dirigentes obreros acordaron celebrar una reunión en la Casa del Pueblo, para resolver la demanda del gobernador.

Este declaró a los periodistas que la dimisión colectiva de los conceja-

les, diputados provinciales, miembros de la Cámara de Comercio, etcétera, había producido en Madrid gran impresión.

Agregó que hoy, sea como sea, está dispuesto a que termine la huelga, habiendo adoptado toda clase de medidas para que no falte el pan y tampoco los artículos de primera necesidad.

Ordenará, además, que abra el comercio, imponiendo severas sanciones a los industriales que desatiendan sus órdenes.

El Comité ejecutivo pro ferrocarril Zamora-Coruña continúa en sesión permanente.

Ayer recibió a una comisión de Santiago, que fué a verle para tratar del problema.

El Comité se halla al habla de las Corporaciones y entidades de Zamora y Orense.

Todos los representantes de elección popular que han dimitido, se hallan dispuestos a mantener el acuerdo si el Gobierno no toma una decisión en el asunto del ferrocarril.

Ayer un grupo de huelguistas pretendió que los funcionarios de la Delegación de Hacienda se sumaran también a la huelga, no habiendo logrado sus propósitos.

La huelga se ha extendido a toda la provincia, desarrollándose aquella pacíficamente.

La fuerza pública carga contra un grupo de obreros y resultan un muerto y varios heridos

Varias detenciones. Dimisión de las Corporaciones oficiales de Vigo

En Pontevedra se ha acordado ir al paro general

Choque de la fuerza pública con un grupo de huelguistas

Orense, 23.—Ayer tarde, a las siete, un numeroso grupo de obreros se presentó frente al Gobierno civil enarbolando unos cartelones, en los que se pedía la destitución del gobernador civil. Ante la actitud del gobernador, se ordenó la salida de los retenes de la Guardia civil, de caballería e infantería, que estaban apostados en el Gobierno civil, los cuales dieron varias cargas contra la multitud, que se despejó en seguida.

En la evolución de la fuerza pública resultó herida una señorita, hija del conocido doctor don Manuel Douso, que presenciaba los sucesos desde un balcón.

Los guardias continuaron cargando por los jardines de Concepción Arenal, invadiendo el público el parque del Obispo Cesáreo.

La multitud intentó asaltar una armería existente en la plaza Mayor, y los guardias tuvieron que hacer varias descargas al aire. Un estudiante, que se hallaba refugiado en los soportales de una calle próxima, llamado Jenaro Ortiz, de diez y seis años, recibió tres balazos de mauser en el vientre, siendo calificado su estado de gravísimo. Hay también muchas personas contusas y heridas

levemente por sablazos de la fuerza pública. Esta patrulla por las calles. Jenaro Ortiz, que fué trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro, falleció antes de ingresar en ella.

Hoy no abrirá el comercio

Una comisión de la Cámara de Comercio visitó a noche al gobernador, dándole cuenta que hoy no están dispuestos a abrir el comercio.

Entre los heridos a consecuencia de la colisión que ha tenido lugar con la Benemérita figura la mujer de un ebanista. Esta se halla herida de un balazo y su marido de un sablazo en el costado.

Vivo diálogo entre el gobernador y el presidente del Comité pro ferrocarril

Orense, 23.—Vista la gravedad que adquirieron los sucesos desarrollados ayer tarde, el presidente del Comité pro ferrocarril, señor Fábregas, visitó al gobernador.

El presidente del Comité rogó al gobernador la máxima prudencia en la aplicación de medios, ya que no creía que por el hecho de que unas personas llevaran carteles y dieran algunos gritos subversivos se recomendará a la Benemérita una actitud violenta.

PALABRAS DEL MOMENTO

LA INFLACION DE LOS PRECIOS

Un economista inglés que, desde la supresión de la libra oro, se siente inquieto ante el porvenir económico de los pueblos, acaba de lanzar la idea de una «inflación general de precios» como remedio para conjurar la crisis económica mundial. No es nuevo el pensamiento de Moynard, y tampoco enteramente absurdo. Se practica en muchos aspectos de la vida para encubrir los alifafes que a veces padecen las instituciones económicas. En la esfera particular se producen inflaciones que sostienen el crédito durante una temporada. Pero la inflación mundial de precios la consideramos difícil de realizar, aunque por su extensión se facilitaría el éxito. La dificultad surge de que cuanto más convencidos estamos de que los negocios van mal, se dificulta en mayor grado el aparentar que van bien. La inflación de valores, como las conspiraciones, tiene que elaborarse al modo de todo lo ilícito, sin que se entere la vecindad, para que surja el éxito. A Juan Español, o a Juan Francés, se le debe ocultar el propósito. Son demasiado prácticos para creer en los efectos de una superchería; y cuanto más científica parezca, menos crédito le otorga. Porque ellos saben que los gastos que hace un hombre, son los ingresos de otro. Por lo tanto, cuando reducimos nuestros gastos, aminoramos los ingresos del vecino, y, recíprocamente, cuando el vecino merma los suyos, se aminoran nuestros haberes.

Esto equivale a decir que la inflación de los valores económicos—riquezas naturales y trabajo—puede artificiosa y momentáneamente regir en el mundo, pero el tono general de la vida se toma de la relación de armonía entre el trabajo y la posesión de bienes naturales estimulados por la inteligencia del hombre y por la solidaridad en la obra de la producción, que es precisamente de lo que ahora se siente escasez en todas partes. Si seguimos así es muy posible que a falta de otro remedio, se produzca con pasmosa facilidad la inflación salvadora de que nos habla el economista londinense, y podamos continuar una temporada engañándonos a nosotros mismos.

R. C. de R.

El gobernador y el señor Fábregas sostuvieron un vivo diálogo, llegando el gobernador a insinuar la detención del Comité pro ferrocarril, que se encuentra reunido, esperando el regreso de los miembros del mismo, que han salido para Santiago.

Se ha teleografiado a los diputados don Basilio Álvarez y don Justo Villanueva, representantes en las Cortes por Orense, dándoles cuenta de los sucesos registrados y rogándoles que hagan una enérgica protesta en el salón de sesiones.

En Pontevedra se acuerda la huelga general

Pontevedra, 23.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la Asamblea popular para tratar del ferrocarril Zamora-Coruña. En vista de que predominaron los temperamentos radicales, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio anunciaron que dimitían sus cargos.

La Federación Local de Trabajadores acordó comenzar hoy el paro general indefinido como solidaridad con sus compañeros de Orense.

Dimiten las autoridades y Corporaciones de Vigo. Porque no lo hacen los socialistas, éstos son objeto de demostraciones hostiles

Vigo, 23.—Convocada por el alcalde, se celebró en el Ayuntamiento la Asamblea de fuerzas vivas, para tratar del asunto del ferrocarril Zamora-Coruña.

Los representantes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal, Círculo Mercantil y otras entidades, así como el alcalde y la mayoría republicana del Ayuntamiento, acordaron presentar la dimisión de sus cargos si el Gobierno no accede a los anhelos de Galicia.

Los representantes de la Casa del Pueblo y los concejales socialistas manifestaron que ellos no dimitirían. El público, que llenaba el salón, los abucheó por su actitud. Entonces los socialistas solicitaron un plazo para consultar a los afiliados de la Casa del Pueblo.

Al salir del Ayuntamiento los representantes socialistas fueron objeto de demostraciones hostiles.

Los ánimos están muy excitados, aun cuando el orden es completo.

Los Sindicatos de la U. G. T. se retiran, en masa, de la Casa del Pueblo

San Sebastián, 23.—Los sindicatos afectos a la U. G. T. han publicado un manifiesto declarando que se retiran de la Casa del Pueblo, dejando de pertenecer a la Federación provincial de Sociedades obreras.

Esta actitud ha sido adoptada por los socialistas como consecuencia del resultado de las votaciones verificadas ayer, que han sido favorables a los comunistas, los cuales eran opuestos a que la Federación solicitara el alta en la U. G. T.

Por su parte, el Congreso obrero ha dado un plazo de cuarenta y ocho

horas a los Sindicatos ugetistas, para que rectifiquen el acuerdo, pues de lo contrario serán expulsados definitivamente de la Casa del Pueblo, perdiendo todos sus derechos en relación con la misma, incluso la parte que tienen en el capital con que se construyó el edificio.

Notas de la Alcaldía

Venta de solares

La subasta del solar situado entre la avenida del Obispo Quesada y la calle de José Zorrilla, señalada en principio para el día 14 de Abril, se celebrará el 11 del mismo mes, teniendo en cuenta que la primera fecha es día de fiesta nacional.

Cierre del comercio

Cumpliendo el pacto mercantil, el comercio no abrirá el día de Jueves Santo y cerrará a las trece horas el día Viernes Santo y el lunes, segundo de Pascua de Resurrección.

EL «PARAISO» SOVIETICO

Se hace fuego contra toda persona que intente abandonar el territorio ruso

Espantable estado de miseria de los evadidos

«El Sol» publica la siguiente noticia:

«París, 22.—Geo London telegrafía a «Le Journal» detalles dramáticos del éxodo de los campesinos rusos, empobrecidos y miserables, en dirección a Besarabia, burlando la vigilancia de las fuerzas rojas, que tienen consignas severísimas.

En 1931, 341 familias rusas han conseguido evadirse de Ucrania hacia Rumania. En lo que va de año 1932, el número de familias evadidas llega a 359, refugiándose en Tighina, donde son atendidas precariamente por las autoridades rumanas. Estas familias llegan a territorio rumano en un estado de miseria espantable.

Las órdenes del Ejército rojo, que ha cortado el puente sobre el Dniester, son éstas: «Fuego sobre toda persona que intente atravesar el río.» No obstante, el hielo favorece la evasión durante la noche.

Las autoridades rumanas se muestran preocupadas, no solamente por la filtración de rusos hambrientos, que no intentan evitar por razones de humanidad, sino porque con los evadidos llegan agentes soviéticos y espías, que hacen difícil la clasificación de los huídos.

La situación se hace más dramática por el hecho de que no todos los evadidos sobre los que hacen fuego los rusos mueren, sino que hay que recoger a muchos con heridas, cuidarlos y hospitalizarlos.»

Se vende máquina aventadora, por cesar en la labranza. Para tratar, con María González Escolar, en Hontoria.

NIÑO-DENTISTA

PLAZA MAYOR, 6

Pasará consulta esta semana solamente el sábado, de diez de la mañana a tres de la tarde

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTF)

Los campesinos de Jaén han acordado ir a la huelga general

En Pegalajar se entabla un tiroteo entre patronos y obreros. La situación social en la provincia se agrava por momentos

Acuerdo de huelga
Jaén, 23.—Ha celebrado reunión la Sociedad de obreros agricultores La Necesaria, de esta capital.

Se planteó la proposición de si se volvía o no a la huelga general. La directiva explicó la entrevista celebrada con el gobernador, en la que, según la Comisión que fué a visitarla, la primera autoridad de la provincia les manifestó que consideraría ilegal la huelga y que debían llevarle una lista de obreros parados para obrar en consecuencia.

El presidente abrió un turno de discusión para llegar a un acuerdo sobre la conveniencia de ir o no a la huelga nuevamente. No se pudo abrir discusión por ser todos los asociados partidarios de ir a la huelga afrontando todas sus consecuencias.

Se procedió a la votación, resultando sólo dos votos en contra. El presidente propuso a continuación esperar dos o tres días para ver si mientras se lograba dar colocación a los obreros. También fué desechada esta proposición, acordándose comenzar ayer mismo la huelga.

Igualmente se acordó enviar el siguiente telegrama, dirigido al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso:

«La Sociedad obrera de agricultores vuelve a la huelga por crearla de justicia en defensa de miles de trabajadores hambrientos y de la economía nacional.

No es de justicia que sembrados de importancia en esta provincia sean perdidos por capricho de la clase patronal, que en la época en que estamos podría colocar a todos los obreros. Estos señores van contra el gobernador, contra la clase trabajadora y contra la República. La Comisión de Laboreo creemos que nada ha hecho hasta la fecha.»

Noticias posteriores dicen que después de esta reunión los obreros agricultores penetraron en la Casa del Pueblo. El Comité de huelga celebró otra reunión y se acordó llevar a cabo anoche una nueva junta para tomar acuerdos con carácter definitivo. Por tanto, ha quedado aplazada por un día la huelga general anunciada.

Tiroteo entre obreros y patronos
Jaén, 23.—Ayer mañana circularon rumores en esta capital de haber ocurrido en el pueblo de Pegalajar graves acontecimientos, que posteriormente se han confirmado. Parece que a consecuencia del conflicto entre patronos y obreros, se han cruzado numerosos disparos, resultando herido don León Esteban, hijo del que fué senador liberal y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, del mismo nombre. Dichas noticias acusan, como promotores de los sucesos ocurridos, a los patronos de aquel pueblo don Juan Gómez y el citado Esteban.

Se dice que éstos, sin causa justificada, hicieron algunos disparos sobre los obreros huelguistas. Estos, sin saber a qué obedecía aquella repentina agresión, contestaron, según la versión recogida, a pedradas, alcanzando una piedra a don León Esteban, quien al verse acometido de aquella manera huyó, cayendo en una charca. Asegúrase también que desde el domicilio social de los labradores de Pegalajar se hicieron disparos contra el alcalde y los concejales, y que también del domicilio particular del presidente de dicha entidad, farmacéutico don Joaquín Carrasco, partieron disparos al paso de los obreros, que huían despavoridos.

Algunos parientes del señor Esteban que viven en Jaén salieron para el lugar de los sucesos.

Hay opiniones contradictorias respecto a quiénes fueron los que dispararon primero.

Sacerdote agredido a garrotazos
Jaén, 23.—En el pueblo de Santo Tomé fué agredido con una cayada, en la calle del doctor Marañón, el cura párroco de dicho pueblo, don Ricardo Rico y Gómez de las Heras, de treinta y siete años, el cual resultó con una herida de seis centímetros en la región occipital. Detenido el agresor por la Guardia civil, resul-

tó ser Juan Bautista Cocera, de veintiocho años.

Se desconocen los motivos que le indujeron a la agresión. Sólo se sabe que ésta se llevó a cabo cuando Cocera divisó en dicha calle al cura párroco, al cual le propinó, sin que pudiera ser evitado, dos tremendos garrotazos en la cabeza.

Huelga general en varios pueblos. Los huelguistas coaccionan y maltratan a los trabajadores. Agresiones

Jaén, 23.—Nuevas noticias del movimiento de huelgas en distintos pueblos de la provincia, dicen que en Pegalajar los huelguistas ejercen coacciones, obligando al abandono del ganado y maltratando a los obreros, a los que no dejan cumplir sus obligaciones. Comisiones de huelguistas recorren el vecindario, ordenando a las criadas que abandonen su servicio. El abastecimiento de aguas ha sido interrumpido. Los patronos de dicho pueblo manifiestan que ellos han aceptado las bases de trabajo antes de plantearse la huelga y algunos dicen que los huelguistas pretenden asaltar las casas para prenderles fuego.

En Mancha Real, Bailén, Martos, Torreperogil, la Guardia y Huelma también se ha declarado la huelga. Los campesinos de Torreperogil dicen que es insostenible su situación. Días pasados, un obrero, pistola en mano, subió violentamente al domicilio de José María Bravo, frente al Ayuntamiento, y disparó contra él. Afortunadamente, la bala no le alcanzó y pudo librarse del atentado gracias a su serenidad y al forcejeo tenido con el agresor. A media noche unos enmascarados dispararon contra un tal Casimiro, alias «el Tejero», en las afueras del pueblo, con el propósito de robarle. El agredido se defendió con una escopeta.

El gobernador civil marchó a Valdepeñas con objeto de buscar soluciones que resuelvan la agudísima crisis de trabajo allí existente.

Los pequeños agricultores piden la intervención del Gobierno para restablecer la tranquilidad

Beas, 23.—Se ha entregado a la Prensa la siguiente nota: «Ante el requerimiento del alcalde, y teniendo en cuenta que el ministerio de Trabajo, al resolver las bases para esta provincia, abrió el cauce legal a la revisión por el Jurado mixto, los patronos y obreros, en presencia del Comité de huelga, aceptaron unánimemente la propuesta del alcalde, reservando a favor de los obreros la diferencia de los salarios que pudieran acordarse por efectos de la revisión posterior, desistiendo entonces de la huelga anunciada.

Más tarde, al negarse algunos obreros al cumplimiento del pacto, con amenaza de huelga, trajeron de presidente del Jurado circunstancial al señor Palacio, de filiación socialista, diciendo que ejerce funciones de de-

legado gubernativo, y acompañado de los representantes obreros socialistas se reunió este señor con los patronos, requeridos por el alcalde, para resolver la contienda originada por incumplimiento del pacto firmado anteriormente.

Dada la actitud observada por los obreros de no admitir discusión sobre las bases de trabajo, con amenazas constantes a los representantes patronos, éstos se retiraron, siendo después requeridos por medio de la Guardia civil. Mientras esto ocurría, el dirigente socialista que acompañó en su viaje al delegado gubernativo, excitaba en la Casa del Pueblo y en la plaza pública a los obreros a la resistencia y al incumplimiento del acuerdo pactado el día 18.

Todos éstos incidentes han provocado un estado de ánimo que hace indispensable la intervención del Gobierno para restablecer la tranquilidad.—Sociedad de pequeños agricultores.

Huelga en otros dos pueblos
Jaén, 23.—Ha dimitido el presidente del Jurado mixto, don Felipe Palacios, en vista de los inútiles esfuerzos realizados para armonizar las aspiraciones de los patronos y obreros.

Se ha declarado la huelga general en Martos y Torrepedrojimeno, habiendo salido comisiones de huelguistas a recorrer los caseríos para obligar al paro.

to y cariño hacia su llorado hermano.

El culto secretario del Ayuntamiento, señor de Frutos Jaramillo, en nombre de la Corporación municipal y del vecindario, agradece igualmente a los concurrentes el honor que al pueblo dispensan con su presencia. En este momento y con una oportunidad por todos alabada y cariñosamente aplaudida, dicho funcionario hace público el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria del día de la fecha, nombrando médico titular propietario de esta villa a don Arturo Bocos, digno sucesor de su llorado hermano, a quien abrazó efusivamente y le hizo entrega del oficio acreditativo de dicho nombramiento.

El excelentísimo señor gobernador civil entregó a la familia del finado los documentos justificativos que originan el acto celebrado, declarándose éste terminado por dicha autoridad.

Un lunch
Terminado el acto, el Ayuntamiento obsequió con un lunch a las autoridades, Comisiones e invitados.

Un escrito de la Unión Nacional Económica al Gobierno

Representada por el ilustre financiero señor Bergé, dicha sociedad ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente sustancioso escrito, cuya publicación se nos ruega: «Excelentísimo señor: En todas partes, cada vez de modo más intenso, se siente la necesidad de que los problemas económicos, sociales y financieros se resuelvan después de conocer el Poder público, a través de las actividades y técnicas productoras, las aspiraciones de éstas y los latidos de la vida real.

El Gobierno de la República española participa, sin duda, de ese criterio, cuando después de una interesante discusión parlamentaria sobre la necesidad de Consejos técnicos establecido en el artículo 93 de la Constitución que una ley especial regulará la creación y el funcionamiento de los órganos asesores y de ordenación económica de la Administración, del Gobierno y de las Cortes.

Pero es el caso, excelentísimo señor, que antes de que llegue a tener realidad esa legislación complementaria, el Gobierno está interviniendo en la reglamentación de la vida económica financiera del país, e importa mucho para la riqueza y prosperidad de éste, proporcionar al Poder público criterios técnicos que den a los gobernantes el conocimiento real de una experiencia y de una capacidad adquirida durante muchos años en el contacto cotidiano con los hechos reales.

No se pretende con esto el prevalecimiento de un interés privado, ni la intromisión en la vida política. Lo que los elementos productores ansían es que, fundidos por ellos mismos todos los intereses privados en uno nacional común, llegue éste a un conocimiento del Gobierno y de las Cortes, y que ambos poderes, como expresión de la soberanía nacional, no desdeñen, sino, por el contrario, busquen y reciban el asesoramiento de las fuerzas y elementos productores del país.

Es lo cierto, sin embargo, que aun pedida una información sobre reformas y leyes tributarias se han llevado éstas a la «Gaceta» sin audiencia de los interesados; que hemos sabido por telegramas de Italia que se ha convenido un arreglo comercial con dicho país, sin que nos haya sido interesado un solo dato o juicio; y esto después de estar votándose leyes, como la del Contrato de trabajo y la de Jurados mixtos a las que faltó una previa publicidad en tal grado que ni siquiera apareció en la «Gaceta» el Decreto autorizando al ministro del ramo a presentar el oportuno proyecto de ley, no obstante tratarse de disposiciones que afectaban hondamente a la organización económica del país.

Ahora se ha publicado un nuevo proyecto de Reforma agraria. Sobre el anterior se había abierto una información, pero cambiadas las bases del mismo es, a nuestro juicio, indispensable que vuelva a escucharse a los elementos directamente interesados ya con relación concreta al nuevo proyecto. Estimamos esto tanto más indispensable cuanto que la opinión nacional al elegir las actuales Cortes fué sólo solicitada en el orden político sin matizaciones de orden económico, y es conveniente auscultarla en casos como el de la Reforma agraria que suponen una transformación básica del Derecho constituido, de la organización y facultades del Estado y del concepto de la propiedad. Por lo mismo que hay una sola Cámara y que no está regulado aún el «referendum» y la «iniciativa popular» consignados en el artículo 66 de la Constitución, se impone más la prudencia en el Gobierno para conocer previamente si el país está dentro de la tendencia socializadora que implica la reforma proyectada o si, por el contrario, como nosotros creemos, quiere orientaciones de justicia social dentro de los principios jurídicos y sociales que caracterizan la civilización occidental y la armonía de clases.

La Unión Nacional Económica es la suma integrante de fuerzas y actividades productoras que, sin menos-

El gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que había nombrado al secretario de Moraleja de Cuéllar, don Agapito Hernández, delegado gubernativo para realizar en el Ayuntamiento de Hontalbilla algunas gestiones administrativas.

Al Juzgado
También dijo el señor gobernador que había enviado al Juzgado a los secretarios de los Ayuntamientos de Fuentesoto, Muñozpedro y San Cristóbal de la Vega, por no haber hecho efectivas las multas que en su día le fueron impuestas.

El gobernador en Cantimpalos
Por último, dijo nuestra primera autoridad civil que había asistido ayer, en el inmediato pueblo de Cantimpalos, a la entrega de un subsidio a las hermanas del médico fallecido en aquella localidad don Ramón Bocos. El acto resultó solemnisimo y estoy—agregó—verdaderamente encantado de la penetración que existe entre aquel vecindario y el hermano del facultativo fallecido, don Arturo Bocos. A este se le entregó ayer mismo el nombramiento de médico titular.

También estoy muy agradecido a las atenciones que guardó conmigo aquel vecindario.

MEJORAS LOCALES
NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES PALENCIA-MADRID
Debido a las incesantes gestiones que venía realizando el alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, hoy podemos dar a nuestros lectores una grata noticia. Se trata del establecimiento de una nueva línea de automóviles, que desde el día 15 presta sus importantes servicios desde Palencia a Madrid.

El señor Pinacho fué cumplimentado por el gerente de la empresa, para ponerse de acuerdo sobre al-

gunos puntos a tratar respecto a inauguración.

Esta es ya un hecho y Palencia su provincia tendrá, desde ahora, una comodidad y una economía en sus viajes a Madrid que que antes no contaba.

Desde luego la economía es de cinco pesetas por viaje y por persona, comparado con el coste de los trenes.

El coche que comenzará a rodar por Palencia, es sencillamente magnífico y capaz para sesenta personas con dependencias de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de viajeros.

La empresa es propiedad del llamado industrial don Roque Martín, íntimo amigo del señor Pinacho a quien éste rogó que facilitase a dicha provincia un medio de trasladarse a Madrid y demás puntos de trayecto tan sencillo, tan rápido y económico.

Lleva la empresa el título de «Radical» y con ésta son ya doce líneas las que sostiene a cual más importantes, y entre ellas la de Madrid Lisboa.

IGRAN SALDO
Se liquidan diez mil vasos, varios modelos, a precios muy económicos.
Juguetería Madrileña
Juan Bravo, 50

DECLARACIONES DE LERROUX
La misión de estas Cortes era aprobar sólo la Constitución
En Valencia ha sido interrogado por el corresponsal de «La Voz» jefe radical, don Alejandro Lerroux. Sus declaraciones conservan el tono de las que ha hecho en estos últimos días, pero el periodista hizo la siguiente pregunta concreta: «¿Puede el partido socialista en la oposición, utilizar la huelga ferroviaria como arma política? ¿Con qué medios cuenta el partido radical para hacer frente a esa contingencia...?»

Y el señor Lerroux contesta: «Yo no sé si el partido socialista, una vez en la oposición, puede utilizar como medio de lucha política la lucha de clases o de gremios que aspiran legítimamente a la mejora de su condición económica. Desde luego que si se empleara este procedimiento por aquel partido sería un procedimiento leal.»

«¿Y qué medios? El partido que gobierna mañana, como el radical, en España, tendrá, desde luego, los medios de que han podido disponer los que gobernaron ayer, porque el partido socialista, por boca de su representante, el señor Prieto, ha dicho cosas que nosotros acaso no diríamos. Por consiguiente, nosotros podemos ser más papistas que el Papa.

Nosotros iremos al Poder con el deseo vehemente de resolver el problema ferroviario y pedir el concurso de las clases interesadas, lo mismo a las Empresas que a los obreros y buscaremos, dentro de las normas de justicia y legalidad, aquella solución que pueda pacificar los espíritus, haciendo ver que hay problemas tan complejos, como es éste, que no se resuelven en un día ni en una semana siquiera; que necesitan primero el sacrificio de todos, obreros y Estado, y después, el tiempo que vaya mejorando la economía nacional.»

También pregunta el periodista sobre el tiempo de vida legal que el señor Lerroux concede a estas Cortes, y el jefe radical responde: «Eso es difícil de prever. Misión tenían unas, que era hacer la Constitución. Cumplida esta misión, el resto lo mismo lo hacen estas Cortes que otras, y otras mejor que éstas.»

Pérdida frente a Sotosalbos y Mar de Piron, de un perro «Fleuret» (vulgarmente ratonero). Señal blanco con dos pintas negras en el lomo, cabeza roja y negra, sin rabo, altura 30 centímetros aproximadamente, adornado por «Curriqui». Se gratificará y abonarán gastos en Segovia, Nuevo Bocos, plaza del Corpus, 10.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2, (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

EN EL ACTO
JARABES, LICORES Y PERFUMES
CON LAS CELEBRES **AMPOLLAS OMEGA**
Para jarabes y licores: Una peseta, sirve para un litro de jarabe o licor
PARA PERFUMES, VARIOS PRECIOS
DROGUERIA Y PERFUMERIA
TEODORO VELASCO
ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA
Artículos fotográficos KODAK y AGFA

SASTRERIA GARZON
Cervantes, 11 SEGOVIA
Ha recibido las últimas novedades
-- en géneros para la temporada --

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

AGUSTÍN SANTAMARIA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

LA HUELGA GENERAL DE PUEBLA DE SANABRIA SE HA EXTENDIDO A LOS PUEBLOS LIMITROFES

No se permite la circulación de vehículos, haciéndolo únicamente los que transportan correspondencia. Algunos desmanes de los huelguistas. Quieren que Puebla sea separada de Zamora y se anexe a Orense

Noticias militares

Madrid.—El «Diario Oficial» publica disposición por la que el brigadier don Silverio Gallego cesa en el mando de la segunda brigada de Artillería, pasando a la reserva. —Se promueve a divisionario al brigadier Batet, al cual se le confiere el mando de la 4.ª división. —Disponiendo que los jefes y oficiales de la Benemérita y Carabineros que soliciten licencias y prórrogas para atender al restablecimiento de su salud, lo soliciten de las respectivas Direcciones generales.

El entierro del vicesecretario de la Sociedad de Albañiles asistirá un 30.000 personas

Madrid.—Esta mañana nos permitieron en la secretaría de la Federación local de la edificación, donde nos manifestaron que el entierro de Manuel Jaime partirá a las tres de la tarde del depósito judicial, calculándose que al fúnebre acto asistirán de veinte a treinta mil personas. No se ha ordenado el paro general con este motivo, pero sí se ha invitado a todos los obreros a asistir al entierro.

La presidencia del duelo se formará con la familia del finado, los directivos de la Federación local de la edificación y de la Sociedad de Albañiles y Marmolistas. También formará parte de ella el grupo parlamentario socialista.

Concurrencia de España a la Feria Internacional de París

Madrid.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota diciendo que acordada en Consejo de ministros la participación de España en la Feria Internacional de París que se celebrará en la primera quincena de Mayo próximo, la sección de propaganda de la Dirección de Comer-

cio trabaja activamente para conseguir la concurrencia española. En otras naciones concurrirán también Inglaterra, Alemania e Italia. La asistencia de los exportadores españoles sólo originará a éstos los gastos de embalaje y transporte hasta Madrid. Los gastos de retorno correrán a cargo del Estado. Las inscripciones se harán únicamente hasta el día 20 de Abril.

La situación en la provincia de Zamora

Zamora.—En Puebla de Sanabria continúa la huelga general, que ya está secundada por casi todos los pueblos del contorno. Los huelguistas no permiten la circulación de autos de ninguna clase, ni aun los camiones que, cargados de pescado, se dirigen desde los puertos gallegos a Madrid.

Varios automóviles están detenidos por los huelguistas. De las líneas de viajeros sólo circulan los vehículos que transportan correspondencia exclusivamente.

Un grupo de huelguistas ha derribado el pretil del puente existente en la carretera de Villacastín a Vigo y otro en término de Otero de Sanabria.

En Puebla de Sanabria se advierte hondo malestar contra la capital por no haber ésta secundado la huelga.

Los manifestantes llevan carteles y piden a grandes gritos que se les separe de Zamora y se les incluya en la provincia de Orense.

En la capital existe tranquilidad. Las fuerzas vivas de Zamora se muestran extrañadas por lo ocurrido en Orense, pues conforme se acordó en la asamblea celebrada en Santiago, el paro se iniciaría al mismo tiempo en las cuatro provincias gallegas y zamoranas. En vista de las noticias recibidas

de Orense, se ha teleografiado a Coruña y Santiago, participando que en vista de que aquellas poblaciones no habían ido al paro se desistió de ello en esta ciudad. Se pide también que antes de tomar una decisión, se convoque nueva asamblea para tratar de la cuestión.

La agitación se extiende por la provincia.

El gobernador general de Vizcaya habla de la situación obrera en aquella región

Madrid.—En el hotel Florida hemos visitado al gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño, a quien interrogamos acerca de la situación obrera en Vizcaya y de las gestiones que realiza en Madrid para conjurar la crisis de trabajo.

—La situación, en cuanto al trabajo—contestó el señor Calviño—ya es conocida y hago cuanto puedo con el fin de obtener para Vizcaya el mayor trabajo posible, pero no me es posible revelar el resultado de las gestiones realizadas, aunque sí decir que éstas van por muy buen camino.

De Marina ha gestionado el señor Calviño intervenga para activar la construcción de dos barcos a que está obligada la Transmediterránea.

—¿Se construirá alguno en Bilbao? —Creo que uno se construirá en los diques de la Euskalduna.

—Encuentra usted colaboración en todas las clases sociales? —Sí, la encuentro, puesto que a todos afecta la situación producida por la crisis de trabajo y el interés de unos y otros está en que el conflicto pueda resolverse lo antes posible.

El señor Calviño regresará en seguida a Vizcaya.

Los diputados gallegos piden la destitución inmediata del gobernador de Orense

Siete u ocho mil obreros del ferrocarril Zamora-Coruña se dirigen a la capital gallega para engrosar el movimiento de protesta. El domingo marchará a Murcia el Presidente de la República

La izquierda catalana combatirá la Reforma agraria por estimarla moderada

MADRID 4,30 TARDE

Una enmienda para construcción de escuelas

Madrid.—Firmada por don Luis Bello, y suscrita por 47 diputados más, se ha presentado una enmienda al artículo 26 del capítulo 1.º del presupuesto de Instrucción pública, interesando se destine un crédito de tres millones y medio de pesetas para subvencionar a los Ayuntamientos, con el fin de proceder a la construcción de edificios escolares.

El presupuesto de Agricultura

Madrid.—Don Marcelino Domingo estuvo en el Congreso informando ante la Comisión de Presupuestos. Como en el de su Departamento se han introducido algunas modificaciones, tendrá que ser examinado nuevamente en el Consejo de ministros que se celebrará el viernes.

Combinación de mandos militares

Madrid.—El jefe del Gobierno ha manifestado que mañana someterá a la firma del Presidente de la República una combinación de mandos en Infantería y en el Tercio.

Los diputados de Orense en el ministerio de la Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga ha manifestado que no tenía noticias de Orense participando nada nuevo. Los diputados de la citada provincia estuvieron en el Ministerio para informarse de la tramitación que llevaba el asunto de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El domingo emprenderá su viaje el Presidente de la República

Madrid.—Don Indalecio Prieto ha manifestado que el asunto del ferrocarril de Orense está pendiente de la resolución de las Cortes, y por tanto nada puede decirse sobre el mismo. Añadió que el señor Alcalá Zamora marchará el domingo a Murcia y que en el aeropuerto de Barajas se celebrará una fiesta de aviación y un

simulacro de bombardeo en un supuesto cuartel general, defensa aérea, etc., en el cual tomarán parte el regimiento de Zapadores del parque de Aerostación. En cuanto a la fiesta a celebrar en el campo del Moro, dijo que no será aristocrática, pues ha invitado a la misma a representantes de la Industria y el Comercio, a obreros y a estudiantes.

El empréstito del Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid ha ultimado con el Banco Industrial el empréstito de cien millones de pesetas que tenía solicitado.

Entrevista de los diputados gallegos con el ministro de la Gobernación

Madrid.—En nuestro propósito de ampliar los términos de la entrevista celebrada por los diputados gallegos con el ministro de la Gobernación, para cambiar impresiones acerca de los sucesos ocurridos en Orense, uno de nuestros redactores ha visitado al diputado radical don Justo Villanueva, y éste manifestó que en la reunión tomó parte también el diputado por Orense señor Castela.

Aquella duró tres horas. Se anunció al ministro una interpelación acerca de los sucesos, pidiendo la depuración de responsabilidades y la destitución inmediata del gobernador civil, a petición de elementos de todos los partidos políticos de Orense, sin distinción de matices.

Dijeron al ministro de la Gobernación que, según los datos concretos que tienen en su poder, se había disparado por la Guardia civil, sin que ésta diera los toques de atención reglamentarios, y que el niño herido en los sucesos lo estaba por bala de mauser.

Anunciaron también al señor Casares Quiroga que la situación tendía a agravarse considerablemente, puesto que siete u ocho mil obreros que trabajan en el ferrocarril Zamora-Coruña están a punto de llegar a esta última población para engrosar el movimiento.

Contestó el ministro que no tenía datos exactos de lo ocurrido y por ello no podía adoptar determinación inmediata con el gobernador civil. Antes de hacerlo, había de enterarse bien del desarrollo de los sucesos. Insistieron los parlamentarios gallegos en hacer ver al ministro que lo que ellos alegaban, es lo cierto, desde el momento en que así informa unánimemente el pueblo de Orense.

Contestó el señor Casares que, si se obligase a dimitir al gobernador en el término que se pedía, necesariamente él tendría que dimitir el cargo de ministro de la Gobernación, pues entiende que de otra manera se quebrantaba el principio de autoridad.

Uno de los reunidos propuso el aplazamiento de interpelación hasta mañana, con lo cual el ministro tendría tiempo de recibir datos completos.

Hubo un cambio de impresiones y se acordó por unanimidad plantear hoy mismo la interpelación, fundando los diputados esta actitud irrevocable en el siguiente telegrama que acababan de recibir:

«Todos los partidos republicanos y socialistas, reunidos, han acordado dirigirse a los parlamentarios de Orense, solicitando la destitución del gobernador civil, y que expliquen una interpelación de protesta por los sucesos.»

El ministro, aunque contrariado, aceptó la interpelación, pero alegando que su contestación adolecerá de falta de información amplia y veraz. También se pensó en que hablara un solo representante gallego, pero el señor Villanueva dijo que debían intervenir todos, y así se acordó.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—Hablando con los periodistas, el señor Albornoz se refirió a la expulsión de Casanellas, diciendo que se ha realizado, considerándole súbdito extranjero.

Agregó que a Casanellas le beneficiaba plenamente la amnistía concedida al advenir la República, pues se considera común el delito cometido por aquél. Según las nuevas

teorías del delito político, es también cosa específica, aunque haya acto de violencia por parte del criminal, y se trate, en cuanto a la víctima, de persona que sea presidente del Consejo de ministros.

Refiriéndose a los actos radicales celebrados el domingo último, dijo el ministro de Justicia que se habla demasiado y no pasa nada, añadiendo que los radicales-socialistas entenderán la necesidad de continuar revolucionando desde el Poder.

Cuando haya de decidirse la manera definitiva de orientar a la República, los radicales-socialistas estructurarán el nuevo Estado, pues aunque definitivamente se han hecho cosas como las del Ejército y el Clero, no se han hecho todas las que hay que hacer.

El nuevo Estado descansará sobre la base de una política nacional, que nunca se ha hecho.

La República del 14 de Abril no encontró ningún salvador ni redentor, sino únicamente la masa de la opinión nacional.

Al llegar a este punto, entró en el despacho del señor Albornoz el director de Registros, señor Fernández Clérigo, quien dedicó elogios a la Comisión asesora-jurídica que redactó el proyecto de Ley del divorcio.

Dijo que se dispone a estudiar con toda rapidez el proyecto de Congregaciones y Cultos y facilitó los Decretos aprobados en el Consejo de ayer, firmados hoy por el Presidente de la República.

EN PONTEVEDRA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

En Orense se ha agravado la situación. La Policía francesa rechaza a Casanellas por indocumentado

En Pontevedra se ha iniciado el paro general

Pontevedra.—Como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a Coruña, ha comenzado el paro general. No han llegado a la población los vendedores campesinos.

Fuerzas de Artillería custodian los edificios públicos, Bancos y sitios estratégicos. Hasta ahora, la huelga se desenvuelve con tranquilidad.

El ferrocarril Baeza-Utiel

Albacete.—En la reunión de fuerzas vivas se trató de la probable paralización de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, y se ha teleografiado a los diputados de la provincia, se apresten a defender los intereses de la región.

En Orense obligan a cerrar los Centros oficiales y las oficinas de Hacienda

Orense.—Se ha intensificado la huelga general, habiéndose llegado hoy a obligar a cerrar los Centros oficiales y las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Como no ha podido fabricarse pan en la capital y se impide la llegada

De sociedad

Enfermo Se halla enfermo, a consecuencia de un ataque de hemiplejía, el propietario e industrial que fué de esta capital don Dámaso Barrio. Deseamos su alivio.

Delegado de la Compañía Transmediterránea

El nuevo delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, don Leonardo Martín Echeverría, cuyo nombramiento fué acordado en el Consejo de ministros de ayer, y del que dimos cuenta en una de nuestras conferencias telefónicas con Madrid, de Última Hora, fué gobernador civil de Logroño y catedrático de Historia del Instituto de Segovia, siendo, por tanto, muy conocido en esta capital, en donde residió varios años.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don B. Santos, 501,60 pesetas. A don A. González Salamanca, 215. A don R. Núñez, 1.626,61. A don L. Gázquez, 2.350. Al Ayuntamiento de Segovia, 11.699,67.

Se arriendan

los pastos del término de «Abad Don Blasos», para 600 cabezas lanaras, desde primero de Abril al 10 de Junio. Para tratar, con Bartolomé de Andrés, en Etreros.

Se arrienda

el molino denominado de los Señores, término de Zamarramala (Segovia). Para entenderse, con don Gabriel J. de Cáceres, plazuela de San Esteban, 4.

Se vende

cañoneta «Chevrolet», cuatro cilindros, 16 H.P., perfecto estado y toda prueba. Para tratar, en estación de Yanguas, almacenes «La Aduana».

Reunión de la izquierda catalana y de la unión socialista

Madrid.—En el Congreso se ha reunido la izquierda catalana y la unión socialista, acordando autorizar al señor Layret para explicar una interpelación sobre el régimen carcelario.

Campalans dió cuenta del estudio del dictamen de la Comisión de técnicos de Hacienda, que dentro de esta semana se elevará a la Comisión de Estatutos.

Serra Moret informó acerca del nuevo proyecto de Reforma agraria y se acordó, sin perjuicio de efectuar un estudio más detenido, considerar a aquél excesivamente moderado, puesto que impide realizar la radical transformación económica que necesita España y que la República, sin caer en dogmatismos, debe realizar, para servir las necesidades económicas y sociales de España.

La minoría, participando de este criterio, encomendó a sus representantes en la Comisión de Reforma agraria formulen votos particulares, partiendo de la base que la Reforma agraria es un proyecto de fundamental transformación de la economía del país.

Se designó a Sbert para que tome parte en el debate del presupuesto de Instrucción pública, propugnando la reforma del régimen universitario, y se acordó visitar al señor Azaña para tratar extremos relacionados con la discusión del Estatuto.

del de los pueblos, la población cae de este precioso artículo. Tiende a empeorar la situación, pues se anuncia la llegada de fuertes contingentes de huelguistas de la provincia.

El gobernador ha llamado a su despacho al teniente de alcalde socialista don Manuel Suárez, rogándole se encargara de la Alcaldía, pero se ha negado a ello.

Los heridos mejoran, excepto Jenero Ortiz, que sigue en grave estado. Fuerzas del Ejército custodian los Bancos y el comercio no ha abierto sus puertas, a pesar de que el gobernador ofreció que la Guardia civil garantizaría la libertad de trabajo en ese ramo.

La Policía francesa rechaza a Casanellas

San Sebastián.—Al ser puesto en la frontera francesa el comunista Casanellas, la Policía de la vecina República le rechazó por indocumentado. Por consiguiente, el asesino del presidente del Consejo, don Eduardo Dato, ha ingresado en la cárcel de Irún a resultados de determinadas diligencias.

MENCHETA. PATATAS DE SIEMBRA

¡Agricultores! Ya llega la plantación de ésta, no olvidéis de emplear la patata blanca temprana, cuarentena de secano que os ahorraréis mucho trabajo y adelantará la producción; las hay de la Rioja y de la que conocéis de Cuéllar. También las hay para el tardío de la llamada de riñón y de la rosa y de las amarillas blancas de Bustalviejo, que saben algunos agricultores que son de mucha producción para el tardío, se venden y se cambian. Hay también semillas de remolacha forrajera, sandías y melones y de varias clases de hortalizas

Dirigirse al PARADOR DEL GALLO San Francisco, 6 y 8, Segovia

Se vende

pedra superior para manpostera, de los derribos de San Antón. Informes, en la ferretería Hispano Americana, Ochoa Ondátegui, 2, Segovia.

Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, 4, principal.

Se vende

un carro nuevo de varas, de mula y media, vestido o sin vestir y una chota suiza. Para tratar, con Ruño (El cacho), en Sargaria.

Se vende

legítimo de Vitoria, para cubrir cerdas. Horas de cubrición, de siete a nueve y media y tres a seis de la tarde. Hay locales para estancia de las cerdas durante los días de cubrición. Paseo Nuevo, 4. (No confundirse, frente a los jardinitos de San Roque, en la antigua tejera de Molina.)

Se vende

una chota holandesa, de una semana. Informarán en la portería de los Misioneros.

Se vende

se necesita para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, 4, principal.

Se vende

un carro nuevo de varas, de mula y media, vestido o sin vestir y una chota suiza. Para tratar, con Ruño (El cacho), en Sargaria.

Se vende

legítimo de Vitoria, para cubrir cerdas. Horas de cubrición, de siete a nueve y media y tres a seis de la tarde. Hay locales para estancia de las cerdas durante los días de cubrición. Paseo Nuevo, 4. (No confundirse, frente a los jardinitos de San Roque, en la antigua tejera de Molina.)

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayores es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello

SEGOVIA METEOROLOGICA. Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica 681.7, Dirección del viento Oeste, Temperatura máxima 10.2. EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica 679.8, Dirección del viento Este, Temperatura mínima (protegiendo) 8.6, Pronóstico del tiempo despejado.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS. Precio Medio kilog. Merluza 2,50, Congrio 2,00, Besugos 1,25, Pescadillas grandes 1,25, Idem terciadas 1,25, Lengua de vaca 1,50, Sardinas 0,60, Negros 0,60, Salmonetes 1,50, Panchos 0,80.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 64; niños, 38; total, 102. En la cena: adultos, 62; niños, 39; total, 101. Total del día, 203.

EL SEGOVIANO CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto

Pensión completa, 8 pesetas. Calle de la Unión, 4, 1.ª, derecha. Junto a la calle Santiago.—MADRID

Se vende

la casa número 14 de la calle de San Juan, frente al Acueducto. Informes, en la misma, Juan Martín.

Se vende

o se alquila un local de 997 metros cuadrados, propio para montar una industria, José Zorrilla, número 197. Informes, en Cielo Hermoso, Félix Barroso.

VINOS TONONIA. PATATAS DE SIEMBRA. MADRID. REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se vende

una chota holandesa, de una semana. Informarán en la portería de los Misioneros.

Se vende

se necesita para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, 4, principal.

Se vende

un carro nuevo de varas, de mula y media, vestido o sin vestir y una chota suiza. Para tratar, con Ruño (El cacho), en Sargaria.

Se vende

legítimo de Vitoria, para cubrir cerdas. Horas de cubrición, de siete a nueve y media y tres a seis de la tarde. Hay locales para estancia de las cerdas durante los días de cubrición. Paseo Nuevo, 4. (No confundirse, frente a los jardinitos de San Roque, en la antigua tejera de Molina.)

Se vende

se necesita para casa de los padres. Razón, Arias Dávila, 4, principal.

Asombrosa es la exposición de sombreros que mañana podrá ver en la CASA GIVAJA. Ultimos modelos para la presente temporada y un obsequio que hace esta casa a su distinguida clientela por sus baratísimos precios en sombreros de señora y niñas. NO CONFUNDIRSE CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26. SASTRERIA DE JESUS GILARRANZ. Plazuela de la Rubia, 13, principal. SEGOVIA

El resultado de las predicaciones disolventes

Insultan al gobernador y al alcalde, y para salir con vida del pueblo, varios propietarios tienen que firmar un documento

Dice «La Nación» de anoche: «El día 16 ocurrió un caso de coacción, que por el peligro que corrieron los amenazados y lo que representa como triunfo de la anarquía y falta de autoridad en el campo, merece ser conocido.

Don Antonio L. de Ceballos, el marqués de Castro Nuevo, propietarios, y don Buenaventura Pintor, administrador de la Encomienda de Clavería, en el Valle de la Alcedia (Ciudad Real), teniendo que organizar unas operaciones con motivo del laboreo forzoso, fueron al pueblo de Cabezarribas del Puerto a dar las órdenes oportunas para empezar las labores, en cumplimiento de órdenes terminantes dadas por la Policía rural. El día antes había habido en Ciudad Real una Junta, para cuya asistencia, con carácter obligatorio, se había citado a dichos señores, que residen en Madrid, y en la que los presidentes de las tres Sociedades izquierdistas obreras del pueblo de Hinojosa de Calatrava solicitaron de dichos propietarios arrendaran a sus Sociedades la parte roturada de las fincas y consintieran que, a pesar de estar las dehesas a puro pasto, aunque la ley no les obligaba a ello; pero que voluntariamente accedieran a que se rompieran los pastizales y se ampliara la labor en beneficio de los asociados. Se les contestó que se estudiaría la proposición, a pesar de no ser partidarios de contribuir al fomento de esas agrupaciones de campesinos, en las que se los exalta con ideas disolventes contrarias al mantenimiento del orden y la propiedad, y que con el pretexto de proteger al obrero en contra del propietario (según declaración de uno de los presidentes) su verdadera misión es hacer campañas políticas, de las que se aprovechan los directores que manejan esas masas obreras.

Al regreso, y al pasar por Hinojosa, detuvo el coche un grupo de vecinos, que fué aumentando hasta llenar la plaza, organizándose un tumulto formidable, en el que intervenían las mujeres furiosas, que golpeaban el auto; mineros de Puertollano, que en gran número residen en el pueblo, campesinos, etc., que exigían que se bajaran del automóvil y fueran al Ayuntamiento a firmar la cesión en arrendamiento de sus tierras al pueblo o de lo contrario sería quemado el coche y no saldrían vivos de él sus ocupantes. Se les contestaba que iban de paso de

cumplir unas órdenes y que no bajarían, por considerar que era un atropello inadmisibile. Se dió aviso al alcalde, que había asistido a la Junta del día anterior y abogaba por que se hiciera el arriendo, el cual accedió, e invitó a que se fuera al Ayuntamiento para tratar el asunto. No hubo más remedio que ir.

Una vez en el Ayuntamiento dichos señores trataron de convencer a los que había allí congregados que era una coacción lo que se estaba haciendo; que no eran más que tres personas contra todo el pueblo; que efectivamente podrían decidir entre asesinarlos o arrancarles a la fuerza la firma de cesión; pero que era una deshonra para un Ayuntamiento que hiciera una cosa semejante. Tanto se razonó, que se convencieron y los dejaron salir, acompañándolos hasta la plaza a buscar el coche donde esperaba la masa alborotada, preguntando: «¿Han firmado?» Y al pretender convencerles el alcalde que ese era un asunto a tratar por Administración, no por sorpresa, y que se había prometido dar una solución en beneficio de todos, etc., etc., contestaban a gritos: «Prometer es lo que están haciendo desde el 14 de Abril; ya nos hemos cansado de esperar, y puesto que no nos lo dan, lo cogemos: o firman o no salen vivos del pueblo.» Insultaron al alcalde, al gobernador, a los propietarios, etcétera. En resumen: que para salir con vida había que firmar, y hubo que volver al Ayuntamiento y redactar el documento improvisado, firmado por el propietario y los presidentes de las Sociedades obreras, el cual fué leído desde el balcón del Ayuntamiento al pueblo, que aplaudía, dando vivas a los obreros anarquistas.

Una vez firmado el documento, siguió la comitiva, entre silbidos y maldiciones, a despedir el auto, cuyos ocupantes pudieron salir, después de haber luchado durante tres horas contra la furia de un pueblo envenenado con las campañas políticas que para preparar las elecciones se han hecho por el campo español. Y como lo prometido para triunfar una vez conseguido no ha podido cumplirse por ser imposible, y el pueblo aún espera despojar al propietario como se le ha ofrecido, para calmarlo, donde no se llega por derecho se hace por la fuerza.

Es un caso que debe estudiar el Gobierno.»

tomado posesión del cargo; deseándole suerte y acierto para desempeñar tan delicada misión.

Bodas

Se han leído las amonestaciones de la agraciada joven Bárbara Pastor Blanco, hija de los acomodados labradores de Arevalillo de Cega don Pedro y doña Benita, con el joven Eusebio Orejana Matarranz, hijo de don Benito y doña Anselma, también ricos labradores de Muñozveros.

Petición de mano

Por don Vicente Gómez, vecino de este pueblo, y para su hijo Calixto, del comercio de Madrid, ha sido pedida la mano de la simpática joven Dionisia Martín Martín, hija de los ricos propietarios de este pueblo don Ignacio y doña Juana. Ambas bodas se celebrarán en breve.

Reciban los futuros contrayentes, así como sus familias, nuestra cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

Prádena

Función de teatro

Como estaba anunciado, el 19 de este mes, festividad de San José, fué representada, por aficionados de este pueblo, el divertidísimo juguete cómico de Muñoz Seca y López Núñez, «El rayo».

Los noveles artistas han visto premiado su tarea con un éxito lisonjero. Del pueblo no quedaría nadie que pudiendo no asistiera y de los comarcanos, acudió bastante gente.

La fiel interpretación de los papeles respectivos, valió a los actores insistentes y prolongados aplausos, que les pagó todos los sacrificios y los alentó para emprender la preparación de un nuevo programa, que esperamos lleguen a feliz término.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo unimos la nuestra.

CORRESPONSAL

21-3-932.

Tabladillo

Viajes

Ha regresado de Arévalo la señorita Antonia Larios, que pasó una temporada al lado de sus parientes los señores de Sanz.

Bautizo

En la iglesia de San Juan, de Arévalo y por el señor cura párroco don Félix N., le fueron impuestas las aguas bautismales a un hermoso niño hijo de don Emiliano Sanz y doña Julia González.

Fueron padrinos la señorita Antonia Larios y el joven de Salamanca, don Arturo Lombardía; al neófito se le puso el nombre de Emiliano.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con exquisitos pasteles y finos habanos.

Damos la enhorabuena a los padres y padrinos.

CORRESPONSAL

20-3-932.

Notas de fútbol

El «Racing Club», de cuya activa reorganización hablaremos pronto, cita para mañana, jueves, a todos sus equipiers a un entrenamiento general que tendrá lugar en el campo de la Dehesa, a las tres y media de la tarde.

Verificarán un encuentro entre elementos de los dos primeros onces para la formación definitiva del primer equipo, que defenderá los colores racinguistas en la próxima temporada.

En dicho encuentro figurarán nuevas adquisiciones, como son: Ricardo Pérez (procedente del «Zamora F. C.»); Juanito (del «Compostela»); River, P. García, Alonso y Calvo (del «Iberia», local).

Se formarán así los equipos: Equipo azul.—P. García; River, Velayos; Benito, Torres, Esteban; Alberto, Pablo, Maroto, Federe y Juanito.

Equipo negro.—Ricardo; Trucha, Alonso; Isaac, Calderón, Gilsanz; P. Gil, Sansigre, Simón, Gilarranz y Calvo.

El once infantil «Racing Club C.», actuará el mismo día, a las once de la mañana, contra otro de su categoría.

Se venden ciento diez reses lanaras, una perra completa, de buen tamaño, y en buenas condiciones, con más de cincuenta corderos. Para tratar, con Nemesio de Prados, en Fuentesmilanos.

LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL

Terminada la recogida de hojas de inscripción en las listas del nuevo Censo electoral y con el fin de que no quede persona alguna sin incluir en ellas, la Alcaldía advierte al vecindario que si algún residente en el término municipal (varón o hembra, mayor de diez y ocho años) no hubiera recibido en su domicilio el boletín de inscripción, puede pedirle en la portería de este excelentísimo Ayuntamiento hasta el próximo jueves.

Las personas que por cualquier motivo no los hayan entregado podrán hacerlo hasta el viernes, día 25 del actual, por la mañana, en la secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Sección provincial Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ingreso en nómina

A los maestros de Beceril, Ayllón y Labajos, y a la maestra de Montejo de Arévalo, así como a otros que en estas circunstancias se hallan, se les reclama la documentación precisa para su alta en nómina, bien entendido que si para el día 27 del actual no se hallaren en esta oficina dichos documentos, no podrán ser incluidos en las nominillas de resultados de final del ejercicio económico trimestral actual, pasando por tanto su haberes a ejercicio cerrado.

Documentos y asuntos varios

A los efectos de las oportunas visitas para declaración de aptitud profesional, se comunica la posesión del maestro opositor de la nacional de Beceril de Ayllón, al Consejo provincial.

Al maestro de la nacional de Torrecaballeros se le reclama hojas de servicios que son precisas.

A la Ordenación de Pagos de Instrucción pública se remiten las nóminas del presente mes de Marzo de haberes de los maestros nacionales de la provincia.

Al Consejo local de Laguna de Contreras, para su entrega, se remite acuerdo de clasificación de la maestra jubilada doña Marceliana R. de Santos Velasco.

Al Consejo local de Añe, y para su entrega al interesado, se remite orden de jubilación del maestro de dicha localidad.

A doña Pilar Martín Martínez, de Fuentesmilanos, se le reclama certificado de matrimonio de sus padres, para unir a su expediente de clasificación.

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite pedido adicional de material para determinadas escuelas de la provincia.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Un entierro civil que termina con el «Padrenuestro»

Leemos en un diario de Pamplona: «Navarra, la católica Navarra, va a presenciar un entierro civil. Grupos de la ribereña villa, aquí y allá comentando el caso.

—Don Julio: se ha muerto el señor Celipe, y queremos enterrarlo «cevilmente». ¿Qui hacer? —Pues... os reunis todos los del Sindicato en casa del difunto a la hora que sea; y con las banderas de las sociedades y la banda de música por delante, lleváis al cementerio el cadáver del señor Celipe. Allí, uno de vosotros tiene que decir algún discurso y... se acabó.

—Está bien. Con todo el aparato de percalina roja y a los acordes de una marcha «religiosa», van un grupo, en traje dominguero, afeitados los tostados rostros, los «compañeros» del difunto. En el rostro llevan retratada la «conciencia de su valor cívico». Ufanos al pasar el cortejo, dirigen la mirada retadora a puertas y ventanas como diciendo: «¿Se puede o no se puede?»

En el cementerio, el presidente pronuncia un discurso de tonos laicos, con «tropiezos». Tropiezos que se remiendan con furibundos tirazones de boina. Todo ha terminado.

Un momento, dice el presidente orador, después que el [sepulturero

ha volcado la última paletada de tierra.

—Ya que estamos aquí, si sus parece, podíamos rezar un Padrenuestro por el difunto.

—Padrenuestro... ¡...!

UN SUJETO, QUE QUERIA ENVENENAR A UN SOCIO SUYO, SE QUEDA CON 250.000 PESETAS DE GANANCIA

Barcelona, 23.—En el Juzgado de guardia ha comparecido esta tarde Vicente Marro, para denunciar una estafa y tentativa de envenenamiento de que ha sido víctima por parte de un amigo suyo y compañero de negocios.

Según el denunciante, hace varios años que, verbalmente, conviniere un negocio de exportación a América, y como el negocio iba viento en popa y unía a ambos socios una gran amistad, no firmaron documento alguno.

Vicente marchó a América para ponerse al frente del negocio a fin de impulsarlo. Allí estuvo varios años, y a su regreso, por hallarse enfermo, solicitó de su compañero que le liquidase las ganancias de los últimos años, que ascienden a unas doscientas cincuenta mil pesetas.

Además de no liquidárselas, el denunciante ha manifestado que su socio le suministraba casi todos los días una sustancia venenosa con el propósito, sin duda, de matarlo y poder quedarse con el dinero.

Asamblea de propietarios de fincas urbanas

Piden que no se grave con nuevos tributos a la propiedad urbana y que, por el contrario, se la alivie

Madrid, 23.—En el salón de actos de La Unica celebró anoche un acto de afirmación social la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas. El local estaba atestado de público.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que sean derogadas todas las disposiciones que contrarían y traban la libre contratación de las fincas urbanas, en razón de que, si alguna vez existieron razones que motivaran esas leyes de excepción que vienen soportando los propietarios desde hace cerca de doce años, ya han desaparecido completamente.

Segunda. Que no siendo necesaria en manera alguna la anunciada ley de arrendamientos urbanos, se desista de su inútil formulación, volviendo, desde luego, a la contratación por los dictados del Código civil vigente, única norma legal aplicable con justicia a la regulación de las relaciones entre arrendadores y arrendatarios.

Tercera. Que, lejos de gravar con nuevos esfuerzos tributarios a la propiedad urbana, se la alivie de los existentes, estableciendo un sistema fiscal más equitativo que el actual, y llegando, como ya se hace en algunos países, a la exención total de contribuciones e impuestos a la propiedad modesta, por ejemplo, hasta doce mil pesetas de renta al año, con ello se llegarían a resolver automáticamente todos los problemas de baratura, higiene, comodidad y ornato de las viviendas y de los pueblos, de igual modo que el siempre aterrador problema del paro obrero.

Cuarta. Que la actividad oficial, en todos sus órdenes, se encamine directa e incesantemente a la realización del ideal democrático de todos los pueblos bien ordenados, consistente en hacer propietarios al mayor número de ciudadanos, no olvidando que para ello basta con garantizar y hacer respetar la propiedad.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASAY?

Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas y mientras tanto el tiempo pasa

En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella

propiciando intensamente la construcción y renovación de las fincas con el fin de que acudan a esta función social con sus esfuerzos y capitales todos los honrados y laboriosos con iniciativas propias, que lo esperan todo del Estado, y que ven con hondo pesar la huida de los españoles de España y el retraimiento de los de América, antes tan sensibles a los llamamientos de inversión en nuestro suelo y ahuyentados ahora por las incertidumbres, trabas y las restricciones que las posiciones de excepción les imponen.

Quinta. Que mientras se discutiere acerca de estas demandas, se den los decretos de 29 de Diciembre 1931 y 11 de los corrientes. Y que interina no se obtenga tal derogación el Estado conceda por sí y obligue a los Ayuntamientos a desgravar contribuciones, llevando las catastros y sus derivadas al tipo 1914.

Sexta. Que los Ayuntamientos no pueden obligar a las reparaciones de fincas, porque tales reparaciones, debido a la carestía de la mano obra y de los materiales de la construcción, no pueden soportarlos propietarios.

Estas conclusiones serán entregadas al Gobierno, y, a base de lo que se conteste, se organizarán sucesivos actos análogos al de anoche.

Hallazgo de una bomba de gran potencia en Barcelona

Barcelona, 23.—Al última hora de la tarde de ayer, el cobrador de tranvía de la línea Rambla-Bonanova cuando pasaba aquí por el paseo de Gracia, encontró frente al Banco Comercial una caja, que trató de levantar.

Llamó a los guardias de servicio de la citada entidad bancaria, y uno de ellos, llamado Antonio Calvo, descubrió la caja, encontrando dentro una bomba con su mecha.

Inmediatamente trasladó la bomba a la Jefatura de Policía, donde quedó depositada hasta que llegó el carro blindado, que la trasladó al Campo de la Bota.

La bomba mide unos diez centímetros de diámetro por doce de altura y pesa dos kilos.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de este capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (ginecología, nariz y oídos, cirugía especial, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO (TIMBRE A PARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA» Claudio Coello, 26.—MADRID Apartado núm. 1.231

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
Jabón de sales de Carabaña
 Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS